

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.014

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.013

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

DESCRIPCION	AÑO 2.012	AÑO 2.013	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	3.040,67	9.306,94	6.266,27
ACTIVO NO CORRIENTE	1.346.825,01	1.339.847,49	-6.977,52
TOTAL DE ACTIVOS	1.349.865,68	1.349.154,43	-711,25
PASIVO CORRIENTE	134.344,11	147.775,01	13.430,90
PASIVO NO CORRIENTE	73.000,00	73.000,00	-
PATRIMONIO	1.142.521,57	1.128.379,42	-14.142,15
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.349.865,68	1.349.154,43	-711,25

3.- ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	AÑO 2.012	AÑO 2.013	VARIACION
INGRESOS	32.580,00	32.580,00	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	47.619,63	46.722,15	-897,48
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			-
PERDIDA DEL EJERCICIO	-15.039,63	-14.142,15	897,48

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.013, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.013, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga Morales
COMISARIO